

CONSORCIO MINERO DOMINICANO, S.A.

25 de enero de 2022

Señora

Elianne Vilchez Abreu

Vicepresidenta Ejecutiva

Bolsa y Mercados de Valores de la Republica Dominicana, S. A. (BVRD)

c/ José A. Brea Peña #14, District Tower, 2do Piso

Santo Domingo, República Dominicana

Asunto: Depósito Documentación Requerimiento Trimestral - Programa de Emisiones Consorcio Minero Dominicano, S. A. SIVEM-118

Atención: **Departamento de cumplimiento**

Por medio de la presente, CONSORCIO MINERO DOMINICANO, S. A. ("CMD"), sociedad comercial organizada y constituida de acuerdo a las leyes de la República Dominicana; en cumplimiento de la Resolución CNV-2016-15-MV, de fecha 03 de marzo de 2016, sobre la Norma que Establece Disposiciones Generales sobre la Información que deben remitir Periódicamente los Emisores y Participantes del Mercado de Valores; por medio de la presente les hacemos cordial entrega de los requerimientos trimestrales relativos al Programa de Emisiones de Consorcio Minero Dominicano, S. A SIVEM-118 correspondientes al período Enero-Diciembre 2021 vs Enero-Diciembre 2020, detallados a continuación:

- Estado de Situación
- Estado de Resultados
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Estado de flujo de efectivo .

Sin otro particular por el momento, se despide de ustedes.

Atentamente,

Manuel Genao

Representante Autorizado

Consortio Minero Dominicano, S.A.

